



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO



## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI), DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA REGIÓN CARBONÍFERA 2024.

En la Villa de Agujita, Municipio de Sabinas, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las doce horas con cinco minutos del día treinta y uno de enero del año dos mil veinticuatro, constituidos de manera virtual a través de la plataforma Zoom y de manera presencial en la Sala de Juntas del propio Instituto, sitio en carretera 57 km. 120 de la Villa de Agujita, Coahuila. C.P. 26950, con fundamento en el Título Cuarto del Acuerdo por el que se emite el Manual Administrativo de Aplicación Estatal que establece las disposiciones en Materia de Control Interno para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Estado del día 6 de noviembre de 2018, el Órgano Colegiado denominado Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, para celebrar la Primera Sesión Ordinaria de 2024, con la participación de los miembros de dicho Comité.

Dado lo anterior se da por iniciada la presente, en uso de la voz el Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, **Dr. Luis Carlos Longares Vidal**, da la bienvenida a los presentes a la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Control y Desempeño Institucional, solicita al **Lic. Hipólito Isabel García Martínez** Titular del Órgano Interno de Control, que le extienda el saludo al Señor Gobernador **Ing. Manolo Jiménez Salinas**, Secretario de Educación; **M.E.D. Emanuel José De Jesús Garza Fishburn**, al Subsecretario de Educación Superior, **Dr. Francisco Osorio Morales** y a la **Lic. Elma Marisol Martínez González**, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas, de igual forma saluda al **Lic. Juan Antonio Zertuche Rodríguez** suplente del Titular del Órgano Interno de Control, por estar al pendiente de estas reuniones y por el apoyo incondicional que siempre brindan para la realización de cada una de las actividades ejecutadas para dar cumplimiento a las normativas y comenta que los integrantes se encuentran de manera presencial y virtual. Desea el mejor de los éxitos en los trabajos y acuerdos emanados de esta reunión y da a conocer el primer punto del orden del día:

### 1. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN

Conforme a lo establecido en el numeral VII del Marco Integrado de Control Interno y del Título III del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, el COCODI del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera se constituye como un Órgano Colegiado o Especializado, por lo que se procede con el primer punto del Orden del Día, el **Dr. Luis Carlos Longares Vidal**, agradece al **Lic. Hipólito Isabel García Martínez** y al **Lic. Juan Antonio Zertuche Rodríguez** todo su apoyo, orientación y guía y expresa que cualquier duda, aclaración y consejo son bienvenidos para tomar nota y trabajar siempre en la misma sintonía que es Coahuila, una vez expresado lo anterior, concede el uso de la voz a la **Ing. Ana Josefina Morales Cruz**, quien procede a dar lectura a la lista de asistencia de los miembros del Comité, para verificar el quorum legal. Se pide se manifieste su asistencia levantando la mano derecha para corroborar su presencia.

#### Declaración del Quórum Legal

##### Integrantes Propietarios

Puesto	Cargo Dentro de la Instancia	Nombre
Presidente	Director General	Dr. Luis Carlos Longares Vidal
Vocal Ejecutivo	Titular del Órgano Interno de Control de SEDU	Lic. Hipólito Isabel García Martínez
Vocal A	Subdirector de Servicios Administrativos	C.P. Elpidio Pérez Valdés



Vocal B	Jefa del Departamento de Personal	M.I. Marisa Escobedo Muñoz
Vocal C	Jefe del Departamento de Ciencias Básicas y Tecnologías de la Información	MEMS. Jesús Alejandro Gómez Hernández
Suplente de la Vocal D	Jefa del Departamento de Planeación de la Calidad (Suplente de la Coordinadora de Control Interno)	Ing. Ana Josefina Morales Cruz
Invitado 1	Directora Académica	M.C. Etel Margarita Hernández Alemán
Invitado 2	Subdirector Académico	M.C. José Luis Lara Méndez
Invitado 3	Subdirector de Planeación y enlace de Administración de Riesgos	M.I. Julio César Montenegro Hernández
Invitado 4	Jefe de la División de Contraloría Académica	C.P. Evaristo Valdez Segovia
Invitado 5	Jefa del Departamento de Recursos Financieros	C.P. Gisela de León Salinas
Invitado 6	Departamento de Compras	Ing. Gladys Yadira Leija Ramírez
Invitado 7	Jefa del Departamento de Estadística y Evaluación y Enlace de Control Interno	MAYL. María Isabel Cabrera Flores

Una vez realizado el pase de lista y constatar que se cuenta con el quorum legal de los integrantes propietarios; de conformidad con el numeral 44 del Manual Administrativo de Aplicación Estatal, se da por instaurada la sesión y se dan por válidos los acuerdos que se tomen en ella, en consideración a que se integra con la mayoría de los miembros y participa el Presidente, Suplente del Vocal Ejecutivo y Vocales. **El Lic. Hipólito Isabel García Martínez**, agradece la atención del **Dr. Luis Carlos Longares Vidal** y a su equipo de trabajo por la seriedad, el profesionalismo y por estar presentes y pendientes de las actividades de este Órgano de Control Interno y deseando los mejores deseos para este año 2024, y expresa estar seguro de que será un gran año y de muchos éxitos.

## 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

De conformidad con el numeral 45 del Manual Administrativo de Aplicación Estatal, el Presidente del Comité **Dr. Luis Carlos Longares Vidal** solicita a la **MAYL. María Isabel Cabrera Flores** dar lectura del Orden del Día para su aprobación:

### PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA REGIÓN CARBONÍFERA

1. Declaración del Quorum e inicio de la sesión.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Seguimiento de Acuerdos.
5. Temas a Abordar:
  - 5.1. Reporte de Avance de Gestión Financiera del Cuarto Trimestre 2023 (C.P. Elpidio Pérez Valdés)
  - 5.2. Reporte de Avance del Cuarto Trimestre del Programa de Control Interno (PTCI) 2023. (MAYL. Isabel Cabrera Flores)
    - 5.2.1 Programa Anual de Control Interno 2024.
  - 5.3. Reporte de Avance del Cuarto Trimestre 2023 del Programa de Administración de Riesgos (PTAR). (M.I. Julio César Montenegro Hernández)



- 5.3.1 Programa Anual de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2024.
- 5.4. Reporte de Avance del Cuarto Trimestre 2023 del Programa de Trabajo del Comité de Ética (PTI) (Ing. Ana Josefina Morales Cruz).
  - 5.4.1 Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética 2024.
- 5.5. Fiscalización y Auditoría (C.P. Elpidio Pérez Valdés)
- 5.6. Transparencia e Integridad (MAyL. Isabel Cabrera Flores)
- 5.7. Reporte de Avance del Cuarto Trimestre del Programa de Austeridad y Ahorro 2023 (M.I. Julio César Montenegro Hernández)
  - 5.7.1 Programa Anual del Programa de Austeridad y Ahorro 2024.
6. Asuntos Generales
7. Clausura de la Sesión

Una vez sometida a su aprobación el Orden del Día a los miembros del Comité; se aprueba por unanimidad, por lo que, no habiendo manifestación en contra, se solicita se autorice su aprobación de la manera acostumbrada.

### 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

De conformidad con el numeral 35 fracción VIII del Manual Administrativo de Aplicación Estatal, **MAyL. María Isabel Cabrera Flores**, solicita que por votación unánime aprueben el acta de la sesión anterior y omitan la lectura de esta ya que fue revisada y firmada con anterioridad por los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, por lo que los miembros de COCODI aprueban la omisión levantando su mano derecha de la manera acostumbrada.

### 4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

La **MAyL. María Isabel Cabrera Flores** presenta el seguimiento de acuerdos, menciona que en la sesión anterior no hubo acuerdos, por lo que solicita a los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del Tecnológico de la Región Carbonífera pasar al desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

### 5. TEMAS A ABORDAR

Con fundamento en el Manual Administrativo de Aplicación Estatal solicita a los integrantes del Comité den inicio a los temas a abordar dentro del Orden del Día presentado, quedando como sigue la designación respectiva.

#### 5.1 REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL CUARTO TRIMESTRE 2023

Para la presentación del avance de Gestión Financiera, se concede el uso de la voz al **C.P. Elpidio Pérez Valdés**, Subdirector de Servicios Administrativos, quien detalla la información referente a los Estados Financieros del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023.

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila el viernes 22 de septiembre de 2017, las entidades presentarán ante el Congreso los Informes de Avance de Gestión Financiera. Estos informes se presentarán con las formalidades establecidas en la norma vigente y dentro del mes inmediato posterior al periodo que corresponda la información.



El Lic. **Hipólito Isabel García Martínez** felicita por la claridad de los reportes presentados, al **C.P Elpidio Pérez Valdés**, ya que se ven unas cuentas muy sanas y cumpliendo con los Informes presentados al Congreso del Estado y demás Entidades correspondientes.

No habiendo comentarios que realizar la **MAYL. María Isabel Cabrera Flores** somete a votación para dar por presentado el avance de Gestión Financiera del Cuarto Trimestre de 2023, reportados por el **C.P. Elpidio Pérez Valdés**, una vez vistas las votaciones del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), queda aprobado por unanimidad la presentación del avance de Gestión Financiera del Cuarto Trimestre de 2023.

## 5.2. REPORTE DE AVANCE DEL CUARTO TRIMESTRE DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI) 2023.

La **MAYL María Isabel Cabrera Flores**, hace uso de la voz para que de acuerdo con el punto 5.2. realice la presentación del reporte de Avance al Cuarto Trimestre de Control Interno (PTCI) 2023,

La **MAYL María Isabel Cabrera Flores**, hace uso de la voz y detalla que de las acciones programadas para el 2023 que eran 95 acciones, se concluyeron 88, de las cuales quedan pendientes 7 acciones de trimestres anteriores, la primera acción es el Reglamento Interior, el cual sigue en proceso de revisión por parte del Jurídico del Estado de Coahuila de Zaragoza, una vez validado el Reglamento Interior se procederá a la publicación en el Periódico Oficial, la segunda acción es la validación del Manual de Organización a SEFIRC una vez teniendo la validación del Reglamento Interior y así concluir con la tercera acción que sería la difusión del Manual de Organización.

La cuarta acción pendiente de concluir es la Implementación de acciones respecto al Clima Organizacional, la cual está programada para el mes de marzo del 2024 por parte del departamento de personal, una vez que se realice la acción se hará la difusión de la misma y así concluir con la quinta acción.

La sexta acción pendiente de concluir es la Evaluación Anual de Control Interno en el sistema SECI y la séptima es el Reporte de autoevaluación del SECI, estas dos acciones están programadas para el primer trimestre del 2024, debido al proceso de cambio de Administración Pública Estatal en la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Se dá a conocer por parte de la **MAYL María Isabel Cabrera Flores** el Programa Trabajo Anual de Control Interno para el 2024, incluyendo acciones para los cinco componentes de Control Interno y comenta que una vez que se tenga el resultado de la nueva evaluación de Control Interno se modificaría el programa para incluir las acciones en caso de haber algún cambio.

El Lic. **Hipólito Isabel García Martínez**, felicita al TecNM campus Región Carbonífera por las acciones realizadas y menciona que no queda más que esperar las autorizaciones pertinentes por parte de las instancias correspondientes, para finalizar con lo referente al Reglamento Interior y Condiciones de Trabajo y dar cumplimiento a la difusión del Manual de Organización, que es comprensible el retraso por el cambio de administración y no son causas imputables al Tecnológico.

## 5.3. REPORTE DE AVANCE DEL CUARTO TRIMESTRE 2023 DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PTAR).

Para la presentación del punto 5.3 se presenta el reporte de avance del Cuarto Trimestre de Administración de Riesgos (PTAR), por lo que se concede el uso de la voz al **M.I. Julio César Montenegro Hernández**, para que realice la exposición referente al Programa de Administración de Riesgos del Cuarto Trimestre 2023.

El **M.I. Julio César Montenegro Hernández**, reporta siete acciones concluidas y ninguna pendiente por concluir; se realizó la matriz de Riesgos 2024, de acuerdo con el instructivo enviado para tal efecto y menciona los riesgos institucionales documentados.



El Lic. Hipólito Isabel García Martínez, felicita al TecNM campus Región Carbonífera por las acciones concluidas en el 2023 y felicita al Tecnológico por las acciones programadas para el año 2024.

#### 5.4. REPORTE DE AVANCE DEL CUARTO TRIMESTRE 2023 DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA (PTI).

La **MAYL. María Isabel Cabrera Flores**, cede el uso de la voz a la **Ing. Ana Josefina Morales Cruz**, para que de acuerdo con el punto 5.4 realice la presentación del reporte de avance al Cuarto Trimestre del Comité de Ética.

La **Ing. Ana Josefina Morales Cruz**, menciona que dentro del Programa de Integridad 2023 se atendieron tres objetivos que quedaron pendientes del año 2022, éstos quedaron concluidos en el transcurso del 2023. De los 19 propios del 2023; 17 fueron concluidos y dos son los que se tienen pendientes para este año 2024 durante el primer trimestre, el primero es vigilar de manera constante la Conducta Ética del Personal y el segundo es establecer mecanismos para reconocer buenas prácticas en materia de ética e integridad de los servidores públicos ambas van de la mano y están enlazadas y se está trabajando por parte del Departamento de Personal y la persona asesora y tienen un avance del 30%, para el mes de febrero se va estar aplicando el instrumento a todo el personal y para el mes de marzo se tendrán las observaciones y recomendaciones para este Comité, lo anterior para otorgar los reconocimientos al personal que resulte con buenas prácticas en materia de Ética e Integridad. Una vez concluido lo anterior, procede a dar a conocer el programa de 2024, el cual está dividido en diferentes aspectos; el primer aspecto es respecto al Comité, todos los elementos que lo conforman están atendidos, ya que su renovación se realizará en noviembre de 2025 y el Comité de Ética se encuentra trabajando de forma vigente; en cuanto a normatividad, menciona que se cuenta con el Código de Ética para el personal del Tecnológico, el cual está vigente desde el año 2021 y cada año se hace una revisión del mismo; en lo que se refiere al aspecto de difusión, que se refiere a los programas concentradores de campañas y conferencias y capacitaciones, las cuales se llevarán a cabo en el transcurso del año con el apoyo de distintas áreas del Tecnológico; menciona que el aspecto de la retroalimentación, se realizan tres ejercicios, entre los que se encuentra determinar las áreas que requieran mayor difusión por parte de las del Comité, su diagnóstico en el cual apoya el Departamento de Estadística, el objetivo 15 vigilar de manera constante y el objetivo 16 establecer mecanismos, en el cual apoya el Departamento de Personal; en lo que se refiere al aspecto de asesoría y consulta, se cuenta con el apoyo de la persona asesora y con el mismo Comité en dado caso de que se presente alguna duda o queja por parte del personal o la Comunidad Tecnológica y por último en el informe de acciones y resultados, cada año se da cumplimiento al informe de resultados de las actividades propias del Comité de Ética, con esto da por concluida la presentación del Programa del Comité de Ética.

El **Lic. Hipólito Isabel García Martínez**, felicita al Tecnológico porque es una de las Instituciones que cuenta con Código de Conducta propio, ya que otras entidades tienen solamente el Código de Conducta del Estado de Coahuila de Zaragoza. El **Lic. Hipólito Isabel García Martínez** expresa su satisfacción por el plan de trabajo presentado para el año 2024 y felicita por la implementación del Comité de Ética, ya que debido a ello no se ha presentado ninguna queja durante el año 2023.

#### 5.5. FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA

En el punto 5.5 el **C.P. Elpidio Pérez Valdés**, hace uso de la voz para informar que aún no se ha realizado la auditoría correspondiente por parte del despacho externo a lo que el **Lic. Hipólito Isabel García Martínez**, comenta que una vez que sea realizada la auditoría se dé a conocer en el próximo informe una vez que se presente el dictamen por parte del despacho externo y felicita por tener solventadas todas las acciones realizadas en el año 2023, el **C.P. Elpidio Pérez Valdés** menciona que el día 1° de febrero se estará recibiendo la visita del despacho externo, a lo que el **Lic. Hipólito Isabel García Martínez**, expresa estar seguro de que les irá muy bien.



## 5.6. TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD

Resultado de la Evaluación que realiza el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública  
La **MAYL. María Isabel Cabrera Flores**, hace el uso de la voz, para que de acuerdo con el punto 5.6 realice la presentación del Resultado de la Evaluación que realiza el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública.

La **MAYL. María Isabel Cabrera Flores**, menciona que durante el período a informar se atendieron 3 solicitudes de Acceso a la Información, las cuales fueron atendidas en tiempo y forma y que aún no es entregada la evaluación del cuarto trimestre. El **Lic. Hipólito García Martínez**, felicita al Tecnológico por la calificación obtenida del 98.67%, con un porcentaje por cumplir del 1.33% y manifiesta estar seguro de que el resultado para el cuarto trimestre será igual o mejor que la reportada durante el tercer trimestre.

## 5.7. REPORTE DEL CUARTO TRIMESTRE DEL PROGRAMA DE AUSTERIDAD Y AHORRO 2023

La **MAYL. María Isabel Cabrera Flores**, hace uso de la voz, para que de acuerdo con el punto 5.7 y realiza el desahogo, concediendo el uso de la voz al **M.I. Julio César Montenegro Hernández** para que presente el reporte de avance del cuarto trimestre del Programa de Austeridad y Ahorro, así como el Programa De Austeridad y Ahorro para el 2024, quien hace mención que en lo referente al avance y realizando la interpretación de las gráficas de gastos correspondientes en el capítulo 1000, 2000 y 3000. Menciona que el incremento de los gastos en el capítulo 1000, debido al incremento salarial que se otorga año con año, en cuanto al capítulo 2000 se observa un aumento debido a la actualización de equipo de cómputo en oficinas y centros de cómputo, en cuanto al capítulo 3000 hubo incremento de gastos de la partida de viáticos debido a la participación en eventos como el pre-nacional deportivo y eventos académicos como Innovatec en su etapa Regional y Nacional, en el que se obtuvo un muy buen segundo lugar, además de la participación en la fase Nacional del Concurso Nacional de Ciencias Básicas, quedando dentro de los primeros 25 Tecnológicos a nivel Nacional, todos ellos convocados por el TecNM, por lo que debido a esto es justificable el incremento en dicha partida, una vez expresado lo anterior, el **M.I. Julio César Montenegro Hernández** procede a presentar el programa de austeridad y ahorro 2024. El **Lic. Hipólito Isabel García Martínez**, felicita al Tecnológico por el excelente plan de austeridad y ahorro, además de las acciones realizadas y manifiesta que es comprensible el aumento en las partidas, y felicita al Tecnológico porque sus gastos fueron casi iguales al año anterior y los incrementos realizados son por motivos excelentes, como la compra de equipo de cómputo y la destacada participación de los estudiantes en importantes eventos convocados a nivel nacional y con excelentes resultados.

## 6.- ASUNTOS GENERALES

El **Lic. Hipólito Isabel García Martínez** manifiesta no haber asuntos generales por su parte, y reitera el apoyo que puedan brindar para cualquier situación que se presente, a lo que el **Dr. Luis Carlos Longares Vidal** expresa su agradecimiento a todo el equipo del Órgano de Interno de Control, por siempre estar atentos de la mano y coordinados con el equipo del Tecnológico para dar cumplimiento en tiempo y forma a los lineamientos que nos rigen, que es para el bienestar de todos y para estar en la mejora continua. Felicita y reconoce el equipo de trabajo que tan atinadamente dirige el **Lic. Hipólito Isabel García Martínez**, de igual manera reconoce el trabajo realizado por la Dirección de Planeación y Vinculación, Dirección Académica y la Subdirección de Servicios Administrativos que juntos realizan un trabajo coordinado y en equipo.

## 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN




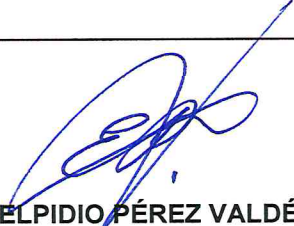


El **Lic. Hipólito García Martínez** agradece en la Primera Sesión del año el apoyo al **Dr. Luis Carlos Longares Vidal** y al equipo de trabajo del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del Tecnológico por siempre estar dispuesto a brindar la información necesaria para solventar las observaciones que se presentan, y envía un saludo por parte del Secretario **M.E.D. Emanuel José De Jesús Garza**



Fishburn, y por parte de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, **Lic. Elma Marisol Martínez González**, agradeciendo todo el apoyo y espera seguir trabajando para dar seguimiento a las recomendaciones realizadas por la secretaría a su cargo.

El **Dr. Luis Carlos Longares Vidal** manifiesta su agradecimiento a todo el equipo de trabajo la excelente realización de cada actividad para dar cumplimiento a las normativas y expresa el compromiso de la Institución en base a la mejora continua y que esta Institución desea ser una de las mejores Instituciones de Educación Superior, manifiesta también el excelente apoyo recibido por parte del **Lic. Hipólito García Martínez** y **Lic. Juan Antonio Zertuche Rodríguez** que siempre han brindado al Tecnológico de seguimiento, acompañamiento y asesoramiento, para que las cosas sean transparentes, reconociendo el gran trabajo del Órgano Interno de Control.

Enterados los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) se procede a realizar la clausura de la reunión siendo las doce horas con cuarenta y ocho minutos del día 31 de enero del año dos mil veinticuatro y quedan plasmados los acuerdos y del alcance y contenido de la presente acta (que consta de 7 fojas útiles), lo firman por duplicado al margen, al calce y en la última hoja del Acta de la Primera Sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) 2024, celebrada el día 31 de enero de 2024 en la Villa de Agujita Municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza.

 <b>DR. LUIS CARLOS LONGARES VIDAL</b> Director General Presidente	 <b>LIC. HIPÓLITO ISABEL GARCÍA MARTÍNEZ</b> Titular del Órgano Interno de Control de SEDU
 <b>ING. ANA JOSEFINA MORALES CRUZ</b> Suplente de la Coordinadora de Control Interno	 <b>C.P. ELPIDIO PÉREZ VALDÉS</b> Subdirector de Servicios Administrativos Titular de la Unidad de Administración y Finanzas
 <b>M.I. MARISA ESCOBEDO MUÑOZ</b> Jefa del Departamento de Personal Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos	 <b>ING. JESÚS ALEJANDRO GÓMEZ HERNÁNDEZ</b> Jefe del Departamento de Ciencias Básicas y Tecnologías de la Información Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información